



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de mayo de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría Enfermero Especialista Obstétrico-Ginecológico (Matrón/a) en centros sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por Resolución de 17 de mayo de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, fue convocado procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría de Enfermero Especialista Obstétrico-Ginecológico (Matrón/a) en centros sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón "Boletín Oficial de Aragón", número 106, de 4 de junio de 2018, advertidos errores en la citada resolución, se proceden a corregir en los siguientes términos:

En la página 17545:

Donde dice:

Código de Plaza	Código Centro/CIAS	Centro	Localidad	Provincia	Sector
ATENCIÓN PRIMARIA					
3655	1002000912R	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA	ALCANIZ	TERUEL	ALCANIZ

Debe decir:

Código de Plaza	Código Centro/CIAS	Centro	Localidad	Provincia	Sector
ATENCIÓN PRIMARIA					
3655	1002000910E	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA	ALCANIZ	TERUEL	ALCANIZ